

## Asignatura

Nombre Asignatura	Trabajo Fin de Máster
Código	200000355
Créditos ECTS	12.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (Plan 2020)
Carácter	PROYECTO FIN DE CARRERA
Curso	2

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

Ana Cancela Vallespín

Javier Andrés García Castro

José Manuel Fernández García

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Para poder realizar la presentación y defensa del TFM, en las convocatorias establecidas al efecto, los estudiantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener aprobados todos los créditos, teóricos y prácticos, correspondientes al plan de estudios del Máster.
- Haber entregado el TFM dentro de los plazos establecidos para ello, en una de las dos convocatorias por curso académico, febrero o julio

Aquellos estudiantes que sólo tengan pendiente el TFM para finalizar sus estudios de Máster deberán presentarse en una nueva convocatoria en el curso académico siguiente.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Demostrar que el alumno ha adquirido competencias y habilidades investigadoras y que es capaz de diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico o aplicado, siguiendo el método científico, en el contexto de la Psicología General Sanitaria.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Con la realización del Trabajo de Fin de Master (TFM) los alumnos cumplirán los siguientes objetivos:

- Aprender a sintetizar los conocimientos adquiridos en los créditos cursados anteriormente.

- Aprender a comparar diversos enfoques teóricos, datos empíricos y aplicaciones prácticas, a reconocer lo relevante y lo irrelevante, y a aplicar el sentido crítico para analizar sus conocimientos y para valorar los resultados de su trabajo.
- Aprender a redactar un documento científico siguiendo las normas de la APA (American Psychological Association).
- Adquirir capacidad para el aprendizaje autónomo, buscar información en bases de datos y profundizar en temas de su interés.
- Aprender a exponer y defender un trabajo científico - empírico o aplicado - ante una audiencia especializada.

## ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **Conocimiento y contenidos**

**CN28 Integración de los conocimientos adquiridos en los créditos cursados anteriormente.**

### **Habilidades y destrezas**

**HA25 Ser capaz de sintetizar los conocimientos adquiridos en los créditos cursados anteriormente.**

**HA26 Ser capaz de comparar diversos enfoques teóricos, datos empíricos y aplicaciones prácticas, a reconocer lo relevante y lo irrelevante, y a aplicar el sentido crítico para analizar sus conocimientos y para valorar los resultados de su trabajo.**

**HA27 Ser capaz de redactar un documento científico siguiendo las normas de la APA (American Psychological Association)**

**HA28 Adquirir capacidad para el aprendizaje autónomo, buscando información en bases de datos y profundizando en temas de su interés.**

### **Competencias y Resultados del proceso de formación y del aprendizaje**

- C1 - Demostrar la posesión de habilidades en el manejo de tecnologías y métodos de gestión.**
- C2 - Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional.**
- C3 - Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales**
- C4 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación**
- C5 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio**
- C9 - Demostrar capacidad para relacionar conocimientos de una forma crítica y rigurosa**
- C11 - Ser capaz de analizar el trabajo realizado de manera crítica, valorando los puntos fuertes y débiles. Mostrar capacidad crítica para valorar y discutir tanto el propio trabajo con el de otros profesionales**
- C12 - Ser capaz de asumir el código deontológico de la práctica profesional y en la investigación**
- C16 - Conocer y comprender las propias limitaciones personales, de conocimiento y habilidades psicológicas**
- C17 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS**
- C20 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica**
- C21 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional**
- C22 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios**
- C23 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.**
- C28 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.**
- C29 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.**
- C30 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.**
- C31 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.**
- C32 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de**

**la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.**

**C33 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los**

**factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.**

**C34 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso**

**C37 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.**

## ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

### **MODALIDADES DE TFM**

De acuerdo con lo establecido en la memoria aprobada por la ANECA, los Trabajos Fin de Máster del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria pueden estar constituidos por uno de los siguientes formatos:

-Trabajo de investigación clínica aplicada sobre distintos aspectos de la Psicología Sanitaria:

evaluación, tratamientos, psicopatología, etc. Se incluyen aquí los estudios de casos y las propuestas de programas de intervención.

-TFM de investigación documental. El TFM de revisión es el entendido como procedimiento científico y sistemático de indagación, recolección, organización, interpretación y presentación de datos e información que permite la ampliación del conocimiento teórico sobre un tema en concreto a través de diversas fuentes documentales, fundamentalmente artículos científicos y manuales. Se incluyen las revisiones sistemáticas y los meta-análisis.

-TFM empírico. La investigación empírica busca ampliar el conocimiento científico sobre algún tema de la psicología sanitaria a través de investigaciones de distinta naturaleza:

experimental, cuasi-experimental y no experimental, a través de empleo de metodologías cualitativas o cuantitativas para la recogida de información sobre el fenómeno estudiado.

Adicionalmente, se organizarán seminarios de formación sobre los aspectos formales y de contenido en relación al Trabajo Fin de Máster, incluyendo sesiones de aprendizaje de búsqueda en bases de datos, modalidades de TFM y otros aspectos prácticos y aplicados.

### ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

El Trabajo Fin de Máster consta de actividades formativas presenciales y no presenciales que suponen 300 horas de trabajo del estudiante.

- Actividades formativas presenciales: están distribuidas en las horas destinadas a la sesión informativa sobre el TFM, seminarios de formación investigadora, a la realización de tutorías con el profesor-tutor del TFM y al acto de defensa pública ante tribunal.
- Actividades formativas no presenciales: consisten en la elaboración del trabajo tutelado (Trabajo Fin de Máster) por parte del estudiante, incluyendo al empleo de recursos documentados y bibliográficos.

Estas actividades formativas se distribuyen de la siguiente manera:

- Actividades formativas individuales: 200 horas (0% presencialidad).
- Actividades formativas grupales: 30 horas (50% presencialidad).
- Actividades formativas a través del Campus Virtual: 10 horas (0% presencialidad)
- Actividades de evaluación: 10 horas (100% presencialidad).
- Actividades de tutorías individuales o grupales: 50 horas (50% presencialidad).

### ➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Para poder realizar la presentación y defensa del TFM en las convocatorias establecidas a tal efecto, los estudiantes deberán haber superado todos los créditos, teóricos y prácticos,

correspondientes al plan de estudios del Máster, y haber depositado en tiempo y forma el trabajo en su versión final en los plazos habilitados para la convocatoria en la que está matriculado el alumno.

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

-Informe escrito: 60% de la nota final. Considerará: Realización del trabajo, fundamentación teórica, resultados, conclusiones, bibliografía y aspectos formales de la presentación.

-Exposición oral: 20% de la nota final. Considerará: Presentación oral y material audiovisual y/o escrito de apoyo.

-Defensa (Preguntas): 20% nota final. Considerará: Defensa del trabajo ante las preguntas del tribunal.

#### **ELEMENTOS INADMISIBLES EN UN TRABAJO FIN DE MÁSTER**

##### **PLAGIO**

El alumno al elaborar el TFM se compromete a cumplir el código deontológico, lo cual incluye no incurrir en plagio de fuentes originales para elaborar su trabajo. El porcentaje de plagio no podrá ser superior al 7% medido con herramienta antiplagio informatizada (Turnitin), aunque esta cifra es orientativa y no debe sustituir el juicio del tutor, quien deberá examinar y evaluar la naturaleza y procedencia de la información.

##### **DESCONOCIMIENTO CONCEPTUAL BÁSICO**

Desconocer, no manejar adecuadamente o manifestar confusiones conceptuales y/o terminológicas básicas de la Psicología se considera una error inadmisibile.

##### **ERRORES DE REDACCIÓN**

Redacción deficiente, sin atender a las reglas gramaticales ni ortográficas.

La comisión de cualquiera de estos tres errores, juntos o por separado, es motivo de suspenso del TFM.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

La bibliografía básica para elaborar el TFM será proporcionada o sugerida por cada tutor.  
Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno. Cada tutor especificará los horarios de tutorías con el alumno durante el curso académico.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.